

**EL CONCEPTO DE “PATRIA” EN LA VISIÓN DEL ANGÉLICO:
RESPUESTA CONCRETA AL HUMANISMO SECULAR CONTEMPORÁNEO**

*"Amar la Patria es el amor primero,
y es el postrero amor después de Dios,
y si es crucificado y verdadero,
ya es un solo Amor, ya no son dos".*

R. P. Leonardo Castellani S.J.

1. El humanismo secular y la negatividad de la realidad de la Patria para su constitución

Es imprescindible y diríamos que se constituye como un singular imperativo para el pensamiento católico, el análisis metódico de la real situación del fenómeno sociocultural denominado «*Nuevo Orden Mundial*», englobado, por propia presentación, como en el ineludible proceso de «globalización» o «planetización». La realidad del mismo evidencia su pretensión de ser un proyecto político social que como tal, se fundamenta en un concepto del hombre que se manifiesta, desde su íntima raíz, con un concepto determinado de hombre (concepción antropológica de base), con la pretensión de ser «*superador del modelo cristiano*», y como tal, desintegrador de las respectivas sociedades acuñadas por ese modelo cristiano al que se considera ya superado. En consecuencia, el nuevo modelo es, en principio y por propia definición, «*post-cristiano*». y así se presenta un modelo que pretende culminar un proceso de sustitución. Ese modelo es precisamente denominado «*humanismo secular*».

Por ende, la importancia de una objetiva y realista determinación científica de la concepción antropológica subyacente en el proyecto del «*humanismo secular*» se hace obvia. Para ello será preciso determinar la ideología moral latente en dicho proyecto secularista, mediante un adecuado estudio de sus raíces históricas, analizando la proyección de la «Ilustración» en nuestros días, fenómeno ideológico que provocó precisamente el derrumbamiento de las cosmovisiones medieval católica y de la originada en la Reforma protestante. Asistimos al intento de negar las «*raíces cristianas de Occidente*», buscando sustituir su pensamiento central, cual es la perspectiva de la cosmovisión cristiana, mediante un largo y constante proceso que procuró (y sigue procurando) la disolución del mismo, como no «acorde (no actualizado) a las necesidades de este momento histórico». En este contexto, el nuevo modelo, paradigma ineludible para la conformación de un «*Nuevo Orden Mundial*», se centra en una supervalorización de «lo humano», entendido de una manera plena y absolutamente «inmanente», en el sentido más

estricto, es decir, como negatorio absoluto de siquiera la posibilidad de que el hombre se plantee la trascendencia. Este modelo se conforma así como excluyente y exclusivo; rechaza, consecuentemente, la cosmovisión denominada «clásica», que fue la conformadora de Occidente. Y, como antes se señaló, rechaza con particular insistencia al pensamiento cristiano. En este contexto general, la delimitación conceptual del «*humanismo secular*» se convierte en una necesidad ineludible para la comprensión de la realidad de Occidente y para la determinación del obrar adecuado frente a este fenómeno que pone en crisis al mismo proceso de evangelización de la Iglesia. Frente a esta situación, el pensamiento católico, en respuesta a constantes y acuciantes directivas del más auténtico magisterio de la Iglesia, debe centrar esfuerzos realistas en la determinación exacta del problema planteado y en la elaboración de respuestas válidas para el hombre de hoy, desde la Doctrina Social de la Iglesia.

Ahora bien, la delimitación conceptual y fáctica del “*humanismo secular*” ha patentizado su pretensión de constituirse en modelo único, cuya esencia es ser frontal y radicalmente «*crisofóbico*». De este modo, la moderna «*crisofobia*» paulatinamente se conforma como una guerra contra la imagen cristiana y contra la moral y la práctica de la vida cristiana. Esta realidad, hoy innegable, encuentra, como elemento que se opone al proceso globalizador, **la constitución del concepto de “patria”**, al que pretende minusvolizar, buscando confundirlo en una matriz común con lo que denominan “fundamentalismos”, contrarios a la “necesidad democrática” y por ende, autoritarios y negadores de los “derechos humanos”. Es pues indispensable precisar la realidad ontológica esencial de la “patria” y para ello nos resulta ineludible el pensamiento del Doctor Angélico, que supo evidenciar las raíces teológicas y filosóficas que la constituyen.

2. El concepto de Patria

Decía Pío XII, con palabras de trágica actualidad, que “*es todo un mundo el que hay que rehacer desde sus cimientos, de salvaje hacerlo humano, de humano volverlo divino, es decir, según el corazón de Dios*”¹. Pues bien, en esta tarea tiene un lugar de prioritaria importancia, la defensa del orden natural. Y como la significación propia del concepto de «patria» se presenta de una manera *natural*, ello evidencia una armonía natural con lo que es constitutivo de la propia esencia del hombre. Hay, pues, entre las nociones de «patria» y de «hombre» un común denominador, que hace referencia a un contenido *espiritual* y

¹ Pío XII, *Alocución por un mundo mejor*, del 10 de febrero de 1952.

*natural que los enlaza, y que justifica así una relación esencial, diríamos ontológica, entre «lo humano» y «lo patriótico». Si «la prosperidad, tanto de la comunidad como de los individuos [...] es el cometido de la política y el deber inexcusable de los gobernantes»², es imposible prescindir de la *persona* para explicar la política. Ese decir, la *base antropológica* es y será ineludible para la explicación adecuada de los sistemas humanos en general, incluyendo el político. Ahí radica precisamente la razón de ser del tema en análisis, porque *lo ideológico*, es decir, *las ideologías* que hoy se estructuran sobre el interactuar de los hombres contemporáneos, adoptan un concepto del hombre, de lo humano, que parte no de la *realidad antropológica*, sino del *prejuicio*, es decir, de las ideas *preconcebidas sobre lo humano*. Más aún, *el ser* del hombre se ve reducido a ese prejuicio ideológico. Y sobre esa base, radicalmente falsa, se estructuran las ideologías y, a su vez, se conforman los sistemas político, jurídico, económico, socio-cultural en sentido amplio. Estamos ante una opción de hierro, o la *adhesión al ser del hombre*, o la *negación del ser del hombre* y la pretensión de explicarlo mediante *su mero existir*. Estamos, pues, ante una opción clara y terminante: la *adhesión a la metafísica* o la *adhesión a la nada*; la admisión del ser o la *negación del ser*.*

El mismo León XIII, en la Encíclica *Sapientiae Christianae*, luego de afirmar que «*el patriotismo pertenece a los deberes del orden natural*», enfatizaba que: «*...la ley natural nos impone la obligación de amar especialmente y defender el país en que hemos nacido y en que hemos sido criados, hasta el punto de que todo buen ciudadano debe estar dispuesto a arrostrar incluso la misma muerte por su patria [...]. Hemos de amar a la patria que nos ha dado la vida temporal*»³.

Este común denominador esencial de la «patria», está dado, pues, por una *objetividad natural* y por una *objetividad ética*, es decir, por el *orden natural* y la *moral*. Y ambas objetividades adquieren en el cristianismo la plenitud de su significado. Y lo adquieren hasta tal punto, que San Pío X pudo decir que «*si el catolicismo fuera enemigo de la patria, no sería una religión divina*»⁴. Y esto es así desde el mismo origen del cristianismo. Son varios los pasajes del Evangelio donde se patentiza el sentir patriótico de Jesucristo, que «*se sometió voluntariamente a las leyes de su nación y quiso llevar la vida propia de un artesano de su tiempo y de su país*»⁵; este Jesús, Divino Maestro que «*en persona dio ejemplo de esta manera de obrar, amando con especial amor a su tierra y su*

² León XIII: Enc. *Rerum Novarum*, 23.

³ Ib., Enc. *Sapientiae Christianae*, 7.

⁴ San Pío X: *Alocución* del 19 de abril de 1909.

⁵ Como bellamente expresa la *Constitución Gadium et Spes*, 22.

patria, y llorando tristemente a causa de la inminente ruina de la Ciudad Santa»⁶; este Jesús que amó a su patria hasta el aparente extremo de preocuparse en su Pasión por los males que de ahí se seguirían para su pueblo (Lc. 23, 27-31). Y en esta actitud de Jesús, se explica lo que nos decía Juan XXIII: «*seréis más de vuestro país a medida que seáis más cristianos*»⁷.

La «*patria*» se expresa como el territorio en el que habita una comunidad de hombres con un acervo espiritual y cultural común, hermanados en la sangre de sus antepasados que contribuyeron a formarla. Significa, pues, una común descendencia de los mismos padres y antepasados, unida a un territorio que vienen heredado de los mayores; es, pues, la herencia recibida de los antepasados. En ese elemento unitivo de «*solidaridad interna*» y en ese «*acervo espiritual y cultural común*», es donde la «*patria*» encuentran su tronco natural con «*lo cristiano*».

Por ello, la «*patria*» no puede ser solamente comprendida como territorio, población o bienes económicos, sino que es esencialmente sistema de vida y porvenir. Así existe un vínculo histórico que une indisolublemente las generaciones presentes con las futuras; una unidad espiritual que asocia y ata las generaciones pasadas, presentes y futuras de una misma nación. La «*patria*», por lo tanto, tiene una misión histórica irrenunciable que debe desempeñar por medio de todos y cada uno de sus hijos.

3. El concepto de Patria en Santo Tomás de Aquino

En una recordada visita a nuestro país, el Papa Juan Pablo II nos expresaba que «*la piedad en la vida civil, conocida en nuestro tiempo como amor a la patria o patriotismo, para un cristiano se trata de una manifestación, con hechos, del amor cristiano: es también el cumplimiento del cuarto mandamiento, pues la piedad, en el sentido que venimos diciendo incluye —como nos enseña Santo Tomás de Aquino (S. T. a II-II, q. 101, a. 3, ad. 1)— honrar a los padres, a los antepasados, a la patria...*». De este modo, el amor a nuestra «*patria*» y a nuestra «*nación*», se convierte en una exigencia natural y en una exigencia cristiana. Por eso, en esta misma ocasión, Juan Pablo II exclamaba exhortándonos a nosotros, los argentinos: «*¡Creced en Cristo! ¡Amad a vuestra patria!*

⁶ Pío XII: Enc. *Summi Pontificatus*, 20/10/1939, 20. Cfr. Mt. 23, 37 y ss.

⁷ Citado por Chateau-Jobert: *Manifiesto Político y Social*, Editorial Rioplatense, Bs. As., Argentina, 1975, p. 122.

¡Cumplid con vuestros deberes profesionales, familiares y de ciudadanos con competencia y movidos por vuestra condición de hijos adoptivos de Dios! Ese es el programa»⁸.

La referencia al Angélico, dada en nuestro propio solar patrio, debe hacernos meditar profundamente. En Santo Tomás de Aquino, como nos recordaba Juan Pablo II, encontramos claramente señalados los constitutivos esenciales de la patria y lo patriótico. Nos dice el Aquinense: *«El hombre por constitución es deudor, por varias razones, a otras personas, según los distintos grados de perfección que estas posean y los diferentes beneficios que de ellas ha recibido. Según este doble punto de vista, Dios ocupa por completo el primer lugar, puesto que él es absolutamente perfecto y que, respecto de nosotros, es supremo principio de ser y de gobierno, pero secundariamente, conviene este título a nuestros a padres y a nuestra patria, de los cuales hemos recibido educación y vida. Y, por consiguiente, después de serlo de Dios, el hombre es deudor sobre todo a sus padres y a su patria [...]. Por consiguiente, así como corresponde a la religión dar culto a Dios, asimismo, en un grado inferior, corresponde a la piedad rendir culto a los padres y a la patria. Además, el culto a los padres se extiende a aquellos de la misma sangre, es decir, que tienen los mismos padres. Por su parte, el culto de la patria se extiende a los compatriotas y a los aliados. Luego, es a aquellos a quienes principalmente se dirige la piedad...»⁹.* Y agrega Santo Tomás que *«las relaciones de consanguinidad y de nacionalidad atañen de forma más inmediata a los principios de nuestro ser que las de amistad; por consiguiente, la piedad se refiere a ellas más específicamente»¹⁰.*

Vemos así que la «patria», «lo patriótico» y «cristianismo» se auto exigen ontológicamente. Es el ser del hombre concreto, plenificado por la Encarnación de Cristo, quien es esencial «portador» de «lo patriótico» y de «lo cristiano». Y así, la «patria» patentiza un todo antropológico teórico y práctico, una «plenitud del ser»; es decir, que «patria» y «lo patriótico» no significan un conjunto de sentimientos vagos y meramente externos, sino una *obligación* del ser humano con su propio ser esencial y, consecuentemente, una obligación de obrar de acuerdo a esa esencialidad metafísica. Y como tal, implica, en consecuencia, un sentido «sagrado», «sacral», «cultural». Porque los conceptos de «patria» y de «lo patriótico» alcanzan su perfección en el cristianismo, puesto que se subordinan a un ordenamiento preexistente, ya que al vincularse con el principio metafísico del ser, adquieren el carácter de virtud superior (el patriotismo), que

⁸ Juan Pablo II en la Argentina. Mensaje a nuestro pueblo, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1987, Discurso de Tucumán, «El amor de los cristianos a su propia patria», 8 de abril de 1987.

⁹ Santo Tomás de Aquino: *Suma Teológica*, II-II, q. 101, a. 1.

¹⁰ Idem.: II-II, q. 101, a. 1 ad. 3.

sigue inmediatamente a la religión. Y es una virtud cuyos fundamentos, además de ser naturales, como ya vimos, puesto «que derivan de una relación de nacimiento y filiación común a todos los hombres en todos los tiempos históricos»¹¹; esos fundamentos son también «sagrados».

Vemos así que la tradición cristiana *sitúa* a la «patria», a «lo patriótico», en el plano metafísico del ser y el plano moral de la «virtud del patriotismo». Castellani nos ha dejado un notable texto, que sintetiza mucho de lo dicho hasta aquí, concluyendo en lo que ahora nos ocupa: *“El patriotismo es virtud cuando ese apego a lo propio entra en los ámbitos de la razón, y es virtud moral perteneciente al cuarto mandamiento, cuando se ama a la patria por ser «patria» o «paterna»; y es una virtud teológica, que ingresa en el primer mandamiento cuando se ama a la patria por ser una cosa de Dios, y así tenemos el patriotismo común y el patriotismo heroico, que poquísimos poseen hoy día. Así siempre se puede amar a la patria, por fea, sucia y enferma que ande; y así amó Cristo a su nación, que era una «cosa de Dios» literalmente, y por propia culpa estaba lejos de serlo; de modo que su amor era compasión; y así la obra de ese amor fue conminación y consejo, antes que fuera demasiado tarde: no le dijo requiebros sino amenazas, desde el borde abrupto que domina por el Norte la ciudad de Jerusalén. Y lloró sobre ella”*.¹²

Pero el hombre moderno y contemporáneo, como modelo antropológico de base constitutiva del «humanismo secular», asume la pretensión de abandonar la metafísica y la moral y, por ende, lo cristiano. Así, se hace patente la dificultad para el hombre común de este siglo XXI, habitante de un mundo que prácticamente ha sido llevado ideológicamente a «olvidar a Dios» y consecuentemente, a negar toda «normatividad objetiva», asumiendo una actitud «autocreativa» y «autocreadora» de todo (en el más radical e inhumano *inmanentismo*); es un hombre que determina él qué es «el bien» y qué es «el mal»; a este hombre se le hace difícil, decíamos, definir acabadamente las ideas de «patria» y de «lo patriótico» y, consecuentemente, sentir hacia ellas un auténtico amor. Al olvidarse de Dios, pierde el contacto real con sus propias realidades más íntimamente constitutivas de su ser. Y sin el reconocimiento de su radical *vinculación a Dios* (principio primero), se incapacita para comprender el orden natural y jerárquico de sus otros principios. **«Se aleja de lo verdadero, para recluirse en sí mismo; su soberbia le indica que no le debe nada a nadie,**

¹¹ De Martini, Leonardo J.: «La piedad patriótica», en *Prudentia Iuris*, Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, diciembre 1980, p. 93.

¹² Castellani, Leonardo, Publicado en *Dinámica social*, n° 62.

todo lo que “es” lo es por mérito propio, y no existe nada más importante que él»¹³. Esa «desencialización» del hombre moderno y contemporáneo, del hombre de hoy, esa aversión al ser y a lo trascendente, con la consiguiente incapacidad para comprender el orden natural y jerárquico de sus principios esenciales; esa pérdida de contacto real en sus propias realidades más íntimamente constitutivas de su ser, explica el predominio de lo ideológico, que es el eje central del humanismo secular y que explica acabadamente el rechazo a las realidades de la «patria» y «lo patriótico».

4. CONCLUSIONES

Adherimos al concepto clásico de la historicidad de la persona humana; consideramos que la persona humana, siendo unidad sustancial de cuerpo y de alma, es un ser histórico. Ello implica que, por su corporalidad, está necesariamente inscrita en las coordenadas espacio-temporales, y ello lo condiciona, constituyéndose, en virtud de esto, la historicidad como un *proprium* del hombre. Pero esta condición de inserción espacio-temporal, no puede implicar la asunción de un historicismo o un sociologismo, posición que es asumida por los «*modos contemporáneos de relativismo, al considerar a la persona humana como determinada por su época o por la sociedad en que vive*»¹⁴.

Las ideología sustentadora del “*humanismo secular*” se presenta como radicalmente «*antimetafísica*» y como tal, «*anticristiana*». Y esto vale tanto para la «*ideología marxista*», que continúa asida a una concepción antropológica inmanente perversa y atea, como para la «*ideología liberal*», que persiste en su adhesión a una concepción a un concepto de libertad omnímoda e irrestricta, y que ha reducido al cristianismo a un cuasi-deísmo, al someterlo exclusivamente al fuero interior del individuo, vedándole el informar la sociedad y sus instituciones. Un cristianismo «formal», un cristianismo «tibio», en suma, *la negación del cristianismo*. Y vale esencialmente para el proyecto en curso, cual es el del «*humanismo secular*» Y vale esencialmente para el proyecto en curso, cual es el del «*humanismo secular*», que ha adoptado como táctica que consiste en *paganizar* la civilización occidental, es decir, en *descristianizar* a nuestra cultura. La táctica consiste en un *neo-paganismo*, materialista e inmanentista, con pleno apoyo de los medios de comunicación social y del mundo «intelectual» y «artístico». La táctica consiste, en suma, en una formidable ofensiva contra la Iglesia Católica y el cristianismo, para

¹³ Ib. : *op. cit.*, p. 95.

¹⁴ Lukac de Stier, María: *Historia, persona y sociedad*, Cursos de Cultura Católica, Doctrina Social de la Iglesia, II Ciclo, Volumen VI, 1989, Universidad Católica Argentina, p. 224.

«paganizarlos». El hombre contemporáneo aparece enceguecido por el orgullo. Y ese orgullo le impide ver y comprender la *inevitabilidad* de Cristo, del Evangelio y de la Iglesia. Así, frente a la necesaria historicidad de la persona humana y, consecuentemente, de su vida política concreta, la relación de los conceptos de «patria» y de «lo patriótico» se presentan de manera *natural*. Además, en la interpretación cristiana de la historia, que presupone una interpretación *lineal* (imaginando un principio y conjeturando un final), la problemática moderna y contemporánea presenta un desafío frente a las *ideologías inmanentistas* que hoy se sitúan sobre el interactuar de los hombres. Frente a esta vigencia de «lo ideológico», con todas sus inevitables consecuencias de degradación de lo humano, no queda otra alternativa que la «reinserción en los moldes clásicos cristianos». Y para esa «reinserción» el pensamiento de Santo Tomás adquiere nuevamente la “*actualidad de lo eterno*” y se constituye en elemento imprescindible para asumir un compromiso total, integral, universal. Es decir, un compromiso auténticamente cristiano-católico.

Hugo Alberto Verdera